

Real Federación Española de Patinaje

Comunicado 09 / 2019

A TODAS LAS FEDERACIONES AUTONÓMICAS

ASUNTO: CONVOCATORIA CAMPEONATO DE ESPAÑA ALEVÍN-INFANTIL-JUVENIL DE INLINE FREESTYLE – CIUDAD REAL.

Organizada por el **CLUB DEPORTIVO SPORTIA**, perteneciente a la Federación Castellano-Manchega de Patinaje, se celebrará el Campeonato de España Alevín-Infantil-Juvenil de Inline Freestyle de esta temporada 2019, convocándose las pruebas de CLASSIC, BATTLE, SALTO, SPEED SLALOM, JAM y DERRAPES.

1. LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN

Pabellón Quijote Arena - Ctra. Puertollano, s/n, 13.005, Ciudad Real, durante los días 11 y 12 de mayo de 2019, en la pista del pabellón polideportivo mencionado, siendo el suelo de tarima flotante y usándose un suelo de derrapes para esta modalidad. Enlace de localización: <https://goo.gl/maps/tGHs4J6gGYM2>

2. NORMATIVA GENERAL.

Aplicará el Reglamento de Freestyle vigente y todos los comunicados, actualizaciones o indicaciones de la RFEP al respecto, a través de su CNF. Lo no previsto en este comunicado se regirá conforme a lo dispuesto en las diferentes normas de la especialidad, así como por el Reglamento General de Competiciones y los Estatutos de las R.F.E.P. Las Federaciones Autonómicas delimitarán la participación de sus competidores en base a sus Campeonatos autonómicos.

3. PARTICIPACIÓN E INSCRIPCIÓN.

Serán necesarios **Niveles mínimos para participar**, además de contar con la participación en el campeonato autonómico correspondiente (ver [Comunicado 02/19 de Normas Específicas de participación 2019](#) al respecto). Los niveles mínimos se pedirán a los participantes que, a criterio de los jueces, no cumplan con ellos. La participación en Campeonatos autonómicos se acreditará por las federaciones autonómicas con las actas de sus pruebas.

1. PARTICIPACIÓN: Serán requisitos indispensables:

a. Categorías y licencia/seguro:

i. Categorías: Según [Comunicado 02/2019](#):

SUB 14: categorías alevín e infantil.

SUB 19: categorías juvenil y junior.

SENIOR-MÁSTER: categorías senior, máster 30 y máster40.

ii. Licencia/Seguro:

1. Nacionales o extranjeros residentes en España deberán tener licencia autonómica.

2. Extranjeros no residentes en España deberán contar con licencia de su país (con seguro deportivo para España). Si no existe Inline Freestyle federado deberán contar con un seguro deportivo que cubra su participación, entregando copia al inscribirse.

b. Homologación: por la R.F.E.P. de la licencia autonómica.

c. Inscripción en la prueba: RFEP y para el club organizador.

Real Federación Española de Patinaje

VESTUARIO:

- **CLUBES:** los patinadores llevarán durante las pruebas inexcusablemente uniforme del club con el que se inscriban incluyendo pódium y zona de calentamiento, salvo en CLASSIC en la que podrán usar el vestuario necesario para la ronda. En el pódium no se podrán usar elementos publicitarios como patines y lonas, banderas, carteles, etc., pudiendo subir solo con los patines puestos en los pies y la cabeza descubierta. Los clubes deberán enviar al CNF (freestyle@fep.es) fotografía por ambos lados de la indumentaria, salvo que lo envíen anteriormente en la temporada 2019 y no haya sufrido cambios.
- **PATINADORES INDEPENDIENTES:** usarán camiseta o polo blanco sin logos, marcas o similares, encontrándose sujetos a las mismas limitaciones que el resto para competir o subir a pódium.

SALTO: Obligatorio el uso de muñequeras por parte de todos los competidores. Uso de casco recomendado.

JAM: Cada pareja deberá pertenecer al mismo club.

GENERAL: A pódium no subirá la última pareja o competidor de la clasificación final. Los empates asignarán los puestos ex aequo.

2. PROCESO DE INSCRIPCIÓN:

- PASO 1: ALTA DE CLUBES Y PATINADORES.** Los clubes y patinadores independientes **QUE NO LO HAYAN HECHO ANTES** deberán darse de alta enviando mail a administracionfreestyle@fep.es con:

Nombre completo de Club:

Denominación abreviada (si procede):

Federación Autonómica:

Provincia:

Dirección postal completa:

C.I.F.:

Nº de Registro de entidad deportiva:

Fecha de Registro de entidad deportiva:

Instalación en la que entrena (nombre y dirección completa):

Teléfono del club:

Mail del club:

Modalidad en la que solicita inscripción: Freestyle.

Junta Directiva:

Presidente:

Nombre y dos apellidos:

D.N.I.:

Fecha de nacimiento:

Teléfono de contacto:

Mail de contacto:

Secretario:

Nombre y dos apellidos:

D.N.I.:

Fecha de nacimiento:

Teléfono de contacto:

Mail de contacto:

Página web:

Redes sociales:

Logo de Club: Si queréis vuestro logo en la web, adjuntadlo (tamaño 150x150 y fondo transparente, SOLO en PNG o GIF)

Real Federación Española de Patinaje

- b. **PASO 2:** Solo a los nuevos se hará llegar un usuario y clave con el que se podrá realizar el registro de sus patinadores, así como la homologación de sus licencias. Tanto nuevos como los que ya dispongan de usuario y clave de otras temporadas, deberán adjuntar vía web:
- Justificante de pago a RFEP de **inscripción** en la prueba. *
 - Justificante de pago a RFEP de **homologación**. **
 - Justificante de pago a ORGANIZADOR de **inscripción** a la prueba. ENVIAR ESTE JUSTIFICANTE AL CORREO DEL ORGANIZADOR info@clubsportia.com. No se aceptará vía intranet ***
 - Licencia vigente para 2019. V. Fotografía de 150x200 píxeles.
 - Vestuario por ambos lados a usar en las pruebas
- c. **PASO 3: PREINSCRIPCIÓN EN LA PRUEBA.** A través de la misma intranet, pidiéndose:
- Nombre y apellidos o DNI
 - Fecha de nacimiento
 - Sexo
 - Número de licencia
 - Categoría
 - Modalidades en las que se desea participar, etc.
- Plazo de preinscripción: hasta el hasta el miércoles, 17 de abril de 2019 inclusive a las 11:59 h a.m.
- d. **PASO 4: Inscritos.** Se publicarán el miércoles, 1 de mayo de 2019 como máximo.

* **Transf. de 15 €/patinador:** Real Fed. Española de Patinaje - LA CAIXA IBAN ES27 2100-3048-72-2200283246.

** **Transf. de 20 €/patinador:** Real Fed. Española de Patinaje - LA CAIXA IBAN ES27 2100-3048-72-2200283246.

*** **Transf. de:** según al número de modalidades a las que se inscriba el patinador:

1 modalidad:	10 €
2 modalidades:	15 €
3 modalidades o más:	20 €

Transferencia al organizador: Club deportivo Sportia – GLOBALCAJA ES03 3190 3953 1748 4894 6820.

MÚSICA DE RONDAS DE PARTICIPANTES EN MODALIDAD CLASSIC: Deberá enviarse a info@clubsportia.com y administracionfreestyle@fep.es hasta el miércoles, 17 de abril de 2019 inclusive a las 11:59 h a.m. en formato mp3, cortada y titulada de la siguiente manera:

Nombre patinador_ nombre club_ categoría.mp3

Además, el mínimo de calidad de audio de la canción debe ser de 192 Kbps. De no ser así o no cumplir un mínimo de calidad a criterio del CNF, será devuelta para su reenvío, penalizando según normativa si está fuera de plazo.

4. REUNIÓN PREPARATORIA.

Será el sábado, 11 de mayo a las 08:30 h en el pabellón de competición. A esta reunión asistirán, junto con el Juez Árbitro y el responsable de la RFEP, los delegados de clubes debidamente acreditados y con licencias homologadas.

Según establece el Reglamento General de Competiciones de la RFEP, será incompatible que una persona posea y ejerza las funciones que conllevan las licencias de delegado, entrenador o competidor en la misma competición.

Real Federación Española de Patinaje

5. PROGRAMA DE COMPETICIÓN ORIENTATIVO:

Sábado día 11 de mayo de 2019

08:30 Reunión Preparatoria y registro para toda la competición.

Derrapes

09:00 Derrapes femenino y masculino.

Speed Slalom

12:00 Speed Slalom femenino y masculino.

Classic y Jam

15:00 Classic femenino y masculino.

20:00 Jam femenino y masculino.

Domingo 12 de mayo de 2019

08:30 Registro de Salto y Battle

Salto

09:00 Salto femenino y masculino.

Battle

12:30 Battle femenina y masculina

18:30 Entrega de premios y fin de competición

Dado que hasta el miércoles 17 de abril no se tendrá conocimiento oficial de la totalidad de patinadores inscritos, este programa de competición es totalmente orientativo, publicándose cualquier actualización lo antes posible.

6. INCOMPARENCIAS.

Todo patinador inscrito que desee retirarse, debe informarlo al Comité Nacional al menos con 96 horas (4 días) de antelación al inicio de la prueba. Si su retirada es posterior a las 96 horas anteriores del inicio de la prueba, la misma será aceptada solamente en condiciones excepcionales. Tras examinar los motivos y la documentación justificativa aportada en su caso, si se considera injustificado el motivo del retiro, se dará curso al Comité Nacional de Disciplina para su resolución. **No se devolverá ningún importe satisfecho en ningún caso.**

7. ALOJAMIENTO.

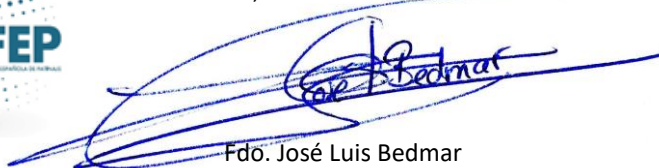
Los interesados en alojamientos en la zona deberán dirigirse al club organizador: info@clubsportia.com

8. DISPOSICIONES FINALES.

La Real Federación Española de Patinaje declina toda responsabilidad en caso de accidente, tanto en desplazamientos como en competición.



Madrid, a 24 de marzo de 2019



Fdo. José Luis Bedmar
Director Comité Nacional de Freestyle